AÑO XVI — MARTES 23 DE JUNIO DE 1914 — NÚM. 4.657

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.		3,50
» 6	»	»	7
» 12	»	»	14
Extranjero: 3	»	»	8,50
» 6	»	»	16
» 12	»	»	32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 28

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA REBAJA DE LOS derechos arancelarios del maíz

El señor ministro de Hacienda, contestando á un ruego del Sr. Portela, pretendiendo la rebaja de los derechos arancelarios del maíz de 2,25 pesetas los cien kilos á 0,50, ha prometido someter á las Cortes *muy en breve* un proyecto de Ley haciendo esta rebaja y procurando dar al asunto una solución *que sea algo más estable de lo que otras veces ha sido*. Corroborando esto, en la Nota oficiosa del Consejo de ministros, celebrado ayer, se dice: «Se autorizó al ministro de Hacienda para proponer la rebaja de derechos de Aduanas en cuanto á la introducción del maíz en vista del estado actual de los precios y procurando solucionar *de una manera estable* tan importante asunto en la forma por él mismo propuesta».

Estamos, pues, urgentemente amenazados de abrirse las fronteras al maíz y no habrá quien dude que cuanto se rebaje la partida del Arancel eso mismo repercutirá en la baja de precios de los demás cereales y las leguminosas.

La oportunidad, por lo que á Castilla se refiere, no puede ser más evidente. Una cosecha que se presentaba espléndida queda reducidísima en casi toda la región, y, ahora, por virtud de esta proyectada ley, lo poco que se recolecta valdrá menos, en lugar de procurar que suceda lo contrario.

He tratado muchas veces este asunto en la Prensa de Castilla, en los Congresos Agrícolas, en el Parlamento, en todas partes donde he podido hacerme oir y temo ser pesado repitiendo los argumentos que en contra del sistema he expuesto. Pero, ¿no me será lícito decir una vez más que no hay ni puede haber razón alguna para que las rebajas arancelarias se hagan temporalmente solo para los productos agrícolas y nunca para los llamados industriales, *sin una sola excepción?*

¿Por qué no se rebajan temporalmente los derechos sobre el carbón, por ejemplo, puesto que se reputa en todas partes como una primera materia (para mí arancelariamente, no, *última* para el que lo explota) para muchas industrias?

¿Por qué no se rebajan temporalmente los hierros, puesto que justo es, aceptando el sistema, que el agricultor y el obrero en un año tan calamitoso adquieran lo que para ellos es primera materia para su industria y su trabajo en las condiciones de más baratura posible? ¿Por qué no se rebajan los derechos sobre material de establecimiento de los ferrocarriles secundarios según ha pedido la Cámara de Comercio de España en Londres, y de este modo se facilitarían la construcción de las líneas y se daría trabajo á muchos obreros?

¿Por qué no se excluyen temporalmente ó se rebajan los derechos sobre los tejidos, puesto que si hay necesidad de alimentarse es también necesario vestirse y abrigarse y no habrá el invierno próximo muchos ahorros en la clase agrícola para poder atender á esta necesidad?

No habría ministro que intentara todas estas reducciones de partidas del Arancel en igual caso que el maíz, y si lo hubiera, quien lo intentara fracasaría seguramente.

¿No se nos dice á toda hora, en todo momento, que hay que sostener la estabilidad del Arancel y que hay que proteger arancelariamente el *trabajo nacional*? Pues que se diga claramente si el *trabajo agrícola es también trabajo nacional* ó es de segunda clase, y como tal se le trata.

El señor ministro de Hacienda es gallego, el Sr. Portela es gallego también, este proyecto de ley á Galicia ¿qué digo á Galicia?, á una pequeña parte de Galicia favorecerá, hacen bien en presentarlo y con su deber cumplen, pero como yo creo que á Castilla perjudica estimo que los castellanos debiéramos oponernos porque en Castilla realmente apenas si hay otra industria que el cultivo de cereales y leguminosas y la molturación de los mismos.

Si yo tuviera autoridad, historia, personalidad suficiente para ello, me atrevería, los organismos agrarios, los profesionales de la agricultura, me atrevería á rogar desde las columnas de la «Prensa castellana» que emitieran su juicio sobre este asunto, que estimo de importancia extraordinaria los organismos agrarios, los profesionales de la agricultura, los que viven del cultivo de la tierra, los que tienen interés en que su trabajo sea remunerador (y lo es ó no según los precios que los cereales tengan en el mercado) la industria harinera; en una palabra, todas las fuerzas vivas de Castilla como ahora se dice.

De este modo, si la opinión castellana estima el problema como yo le veo, los representantes en Cortes, yo el último de todos, iríamos asistidos de opinión para nosotros tan alentadora, y si cree lo contrario, que con esta reforma no hay perjuicio para los intereses de Castilla, yo, como opino en contra, me limitaré á marcar mi criterio personal de siempre en esta materia y que desgraciadamente cada día, examinando los hechos, tiene que arraigarse en mi espíritu con más intensidad.

Mariano Matesanz
Senador por Segovia.

Madrid 22 de Junio 1914.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Programa para mañana

A las siete de la mañana, las bandas de música recorrerán la población tocando diana.

—A las nueve se anunciará la inauguración de la feria con el disparo de voladores, y saldrá la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

—En la plaza Mayor se establecerán cucañas de diferentes clases, con varios premios y sorpresas.

—En la iglesia del Corpus Christi, á las once, solemne función religiosa que dedica la Comisión provincial de La Cruz Roja, á su Santo Patrón,

—A las cuatro y media, gran novillada, lidiándose seis novillos toros de la ganadería de D. Miguel Gila, por los aplaudidos diestros *Mellaito* y Martín Lalanda, con sus cuadrillas.

—En la plaza del Azoguejo, á las diez de la noche, verbena.

—Por tarde y noche amenizarán el paseo todos los días de feria, las bandas de música.

—En la fachada de la Casa Consistorial lucirán vistosas iluminaciones.

GIMNASIA SUECA

El día del concurso en la Plaza de toros, de dulzainas y parejas de baile del país, que es el 26, habrá un nuevo número que costituirá un gran atractivo.

Los niños de las escuelas nacionales, vistiendo jersey blanco, pantalón obscuro y alpargatas, harán gimnasia sueca, bajo la dirección de D. Ramón Martínez, profesor del Gimnasio municipal.

DEL DIA

LA NOCHE DE SAN JUAN

Esta noche es la clásica noche de San Juan, tan cantada por los poetas; noche de luz, de perfumes, de amores y misterios.

Noche de rondas, enramadas, zambras y verbenas.

Dice la tradición popular que el que pone la noche de San Juan rosas en agua, y después se lava en ella, tiene ya conquistada la felicidad para todo el año.

En Segovia es costumbre ir á tomar la verbena á la Ermita de Juarrillos, donde crecen el tomillo y el cantueso, y se respiran los sanos y vivificadores aires de la vecina sierra.

Ya no es tan grande la concurrencia como lo era hace algunos años, pero aún hay gente de buen humor que acude á la citada Ermita para presenciar la salida del sol en plena campiña, cuando el sol se tiñe de vivos arreboles, y el campo despierta con múltiples y vagos rumores.

Con que ¡animarse, señores! A la verbena de Juarrillos.

A coger el trébol
la noche de San Juan.

Los exploradores de España

Campamento de Riofrío

Preparativos

Ayer llegaron á Riofrío el comisario de la tropa de Madrid Sr. Trucharte, cinco cocineros y una patrulla de aposentadores, con objeto de proceder á los preparativos para el alojamiento de las representaciones de todas las tropas de exploradores de España, que llegarán el día 25 en los distintos trenes.

De Madrid saldrán para Riofrío en tren especial, con los exploradores madrileños, los muchos que de toda España vienen al campamento-asamblea.

Entre los muchos exploradores que vienen á Riofrío, figura la banda de los de Jaén, cuyo viaje y estancia costea con generosidad digna de todo encomio su presidente, Sr. Prado y Palacio.

En el campamento de Riofrío habrá, para mayor comodidad de los exploradores y de las familias, teléfono directo con el domicilio del Comité directivo y estafeta de Correos.

Para que puedan cumplir los exploradores y sus visitantes los deberes religiosos, un señor sacerdote dirá misa en la capilla del palacio los días 28 y 29, á las once de la mañana.

En resumen: la organización del campamento es de tal modo perfecta y previsora, que no es posible que se produzca incidencia que no tenga solución predispuesta.

—La ambulancia de la Cruz Roja Segoviana tiene también señalado el personal de médicos practicantes, y camilleros que han de hacer el servicio en Riofrío, mientras dure el campamento.

Los exploradores segovianos

Han quedado cerradas las listas de los exploradores de este Comité, que han de concurrir al citado campamento.

Son en total 28; habiéndose costeado entre los pobres que lo tenían solicitado, los que han de asistir con los gastos completos satisfechos por el Comité.

—Mañana á las siete de la tarde se pasará revista en el domicilio social á los que vayan al campamento.

Se presentarán con el equipo completo, que es el siguiente: prendas de vestuario y equipo reglamentario, dos toallas, cuatro pañuelos, una servilleta, una camisa, dos pares de calcetines, un par de botas (éstas ó las puestas podrán ser de lona ó alpargatas; un cubierto, un plato y un vaso de metal; útiles necesarios para el aseo personal; útiles de costura y botones de repuesto; un saco de lona ó aspillera, ó colchón de lana, y otro más pequeño destinado á almohada, y una manta marcada, como todos los efectos, con el número del explorador y su nombre y apellido.

—La marcha al campamento será el 25, á las siete de la mañana.

—Los efectos que no puedan ser llevados por los exploradores, se entregarán en el domicilio social, hasta la hora de la revista, ó sea antes de las siete de la noche del día 24.

DE SPORT

La carrera de bicicletas

Ha sido designado el Jurado que ha de intervenir en las carreras del próximo día 25, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Juez árbitro: D. Eduardo de la Rosa.

Juez de salida y llegada: D. Amando Escorial.

Jurados de viraje: D. Medardo Ureña y D Nicolás Solana.

Cronometradores: D. Sindulfo de la Fuente y D. Fernándo Aranáz.

Comisarios volantes: D. José de la Rosa, D. Dionisio Cuenca, D. Felipe G. Aparicio, D. Félix Martín y don M. R. de Frutos.

Los comisarios volantes irán en bicicletas para mayor eficacia de su cometido y lo mismo que los demás miembros del Jurado, llevarán un pequeño distintivo.

Es tal la expectación que ha despertado esta carrera, que ha de constituir uno de los números más interesantes del programa de ferias.

La mayor parte de los corredores vienen entrenándose haciendo el recorrido que constituye esta prueba, habiéndose tenido ocasión de comprobar que el corto tiempo que en el trayecto invierten, los acredita de afamados corredores.

Lo interesante de esta carrera estriba en el estímulo que anima á los concursantes y sus equitativas facultades, que la harán muy empeñada, sin que pueda adelantarse juicio aproximado de quienes habrán de ser los vencedores.

De la Alcaldía

Multa.—Hoy ha impuesto el alcalde una multa de 25 pesetas, al dueño del establecimiento de bebidas, contiguo á la fábrica de Loza, por tener un perro que se cree haya sido mordido por otro que estaba hidrófobo.

La banda de Carabineros.—Esta tarde, en el tren de las seis, es esperada en Segovia la banda de Carabineros, que ha de dar conciertos durante las ferias.

Se alojará en el cuartel del regimiento de Sitio.

Carrera de bicicletas.—El Ayuntamiento ha señalado un premio en metálico para la carrera de bicicletas que ha de celebrarse el día 25.

LA CORTE EN LA GRANJA

23 Junio (3'30 tarde)

Cumpleaños de Infantes

Ayer celebró la fiesta de su cumpleaños la infantita Beatriz.

Con este motivo hubo misa en la capilla de Palacio, asistiendo la familia real, y oficiando el abad de la Colegiata.

La infantita ofreció seis monedas de oro, una más de los años que cumple.

También hoy cumplió años el infantito D. Jaime, celebrándose en la capilla de Palacio la misma ceremonia.

El Rey á Madrid

El Monarca salió ayer en automóvil para Madrid con objeto de presidir el Consejo y recibir las Mesas de ambas Cámaras.

Regresó á las ocho y media próximamente de la noche.

Excursión á Turégano

La Reina, con el infante D. Alfonso y las princesas Beatriz é Isabel de Rumania hizo ayer tarde una excursión á Turégano.

Los Infantes en Riofrío

Los Infantitos fueron en coche de mulas á Riofrío, donde merendaron.

Allí se encontraron con los exploradores madrileños que vienen á preparar el campamento, contestando á su saludo en la forma que lo hace dicha institución.

La infanta Isabel

A la una menos diez llegó hoy la infanta Isabel, para despedirse de los Reyes, autes de emprender su excursión por Galicia.

Almorzó en Palacio y regresará á Madrid esta tarde.

Partido de polo

A las cinco se jugará una partida en el campo de polo.

CORRESPONSAL

Las músicas en las fiestas

LA DEL COLEGIO DE CARABINEROS

Días horas y sitios en que tocará la banda del Colegio de Carabineros, durante las próximas ferias:

DIA 24.—A las 7 de la mañana, recorrerá las calles de la poblacion.

De 10 y 1|2 á 12 tocará en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 25.—De 11 á 1, en la plaza Mayor durante la fiesta de la Previsión.

A las 9 y 1|2 de la noche, saldrá con la retreta.

DIA 26.—De diez y media á doce y media, en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 27.—De 11 á 1, en el kiosco de la plaza Mayor.

A las 5 de la tarde, durante la fiesta de la Poesía en la Alameda.

De 10 á 12 de la noche, en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 28.—De 10 y 1|2 á 12 y 1|2, en el kiosco de la plaza Mayor.

A las 10 de la noche, en la verbena en la plazuela del Alcázar hasta su terminación.

DIA 29.—A las 7 de la mañana, dianas como en el día 24.

De 11 á 1 de la tarde, en el kiosco de la plaza Mayor, alternando con La Popular.

A las 4 de la tarde, en la corrida de toros.

De 9 y 1|2 á 12 de la noche, en la plaza Mayor, alternando con La Popular.

LA DEL HOSPICIO

Días, horas y sitios en que tocará la banda del Hospicio, durante las próximas ferias:

DIA 24.—A las 7 de la mañana recorrerá la población tocando diana.

De 6 á 8 de la tarde en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 25.—A las 5 y 1|2 de la tarde, en la plazuela de los Huertos en la revista y presentación del Cuerpo de Bomberos.

A las 9 y 1|2 de la noche saldrá con la Retreta.

DIA 26.—A las 5 de la tarde, en el festival de la plaza de Toros.

DIA 27.—De 6 á 8 de la tarde, en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 28.—De 6 á 8 de la tarde, en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 29.—A las 7 de la mañana, dianas como en el día 24.

A las 4 de la tarde en la corrida de toros.

LA POPULAR

Días, horas y sitios en que tocará La Popular durante las próximas ferias:

DIA 24.—A las 7 de la mañana, recorrerá las calles de la población tocando diana.

A las 4 de tarde, asistirá á la corrida de novillos-toros.

A las 10 de la noche, tocará en la verbena de la plazuela del Azoguejo.

DIA 25.—De 6 á 8 de la tarde, en el kiosco de la plaza Mayor.

De 9 y 1|2 á 11 y 1|2 de la noche, en el kisco de la plaza Mayor.

DIA 26.—De 6 á 8 de la tarde en el kiosco de la plaza Mayor.

DIA 27.—De 10 á 12 de la noche, en la plazuela de Santa Eulalia.

DIA 28.—De 6 á 7 de la tarde, en la alameda de la Virgen de la Fuencisla.

De 10 de la noche hasta la terminación de la verbena en la plazuela del Alcázar.

DIA 29.—A las 7 de la mañana, dianas como el día 24.

De 11 á 1 de la mañana, en el kiosco de la plaza Mayor, alternando con la de Carabineros.

A las 4 de la tarde, en la corrida de toros.

De 9 y 1|2 á 12 de la noche, en la plaza Mayor, alternando con la de Carabineros

Excursión regia á Turégano

A las cinco de ayer tarde hicieron una excursión en automóvil á Turégano, S. M. la Reina Victoria, y el infante D. Alfonso y las princesas Beatriz é Isabel de Rumanía.

E otro automóvil iba el alto personal palatino.

Aunque en Turégano no se tenia noticia de la llegada de las reales personas, pronto se apercibió el vecindario de su presencia, haciéndoles objeto de continuas y entusiastas muestras de simpatía.

Las autoridades de la villa se pusieron á disposición de los augustos excursionistas, acompañándoles en su visita al castillo, que reconocieron detenidamente admirando el espléndido panorama que desde allí se contempla.

A las siete emprendieron el regreso á San Ildefonso, á donde llegaron algunos minutos después de las ocho, tributándoles el pueblo de Turégano una cariñosa despedida.

Casino de la Unión

La fiesta del día 26

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores el programa de la brillante fiesta que celebrará el viernes en sus espléndidos salones, el casino de la Unión.

En ella tomarán parte notabilísimas artistas que tantos aplausos tienen conquistados en los principales teatros de la Corte.

He aquí el programa de la fiesta:

1.º Sinfonía por el cuarteto del Trianon Palace de Madrid, dirigido por el maestro Yust.

2.º La gentil canzonetista italoespañola, Brunetta.

3.º El notable y original malabarista del Circo de Parish, Niko and Marg, con un número joponés.

Intermedio musical.

4.º El celebrado actor cómico del teatro Apolo de Madrid, Pepe Medina, con un número de imitaciones de actores y recitado de monólogos.

5.º La afamada estrella española Resurrección Quijano, que interpretará, entre otras, las siguientes canciones:

La duquesa torera. De mi Holanda Chulapona. Amor de mujer. La Española. Coplas del corazón. La entente. Mi guitarra.

La fiesta empezará á las diez y media.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El astrónomo Sfeijoón pronostica para los días que restan la segunda quincena del presente mes, el siguiente tiempo probable:

El martes 23 habrá una depresión en el mar del Norte y otros núcleos en el Mediterráneo Mejorará el estado atmosférico en la Península, pero se registrarán algunas lluvias ó tormentas en el Norte y regiones vecinas al mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 24 será más tranquila la situación, sintiéndose en el No. y N. la acción del núcleo de fuerzas que actuará en el NO. de Francia.

El jueves 25 se perturbará de nuevo el estado atmosférico, porque descenderá á la bahía de Vizcaya el núcleo de fuerzas del NO. de Francia y se presentará otra depresión en el mar del Norte. Estos elementos ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 26 llegará al Mediterráneo el núcleo de la bahía de Vizcaya que, con otras fuerzas procedentes de la depresión del mar del Norte, formará un importante centro borrasco so entre el Golfo de León y Baleares. Se producirán chubascos y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y N. E. á las regiones centrales, con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

El sábado 27 se alejará por el mar Terráneo el centro borrascoso del Golfo de León, y aparecerá una depresión en Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas, en particular desde el O. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 28 habrá depresiones en Irlanda, Galicia y Argelia. Ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. á las centrales, con vientos varlables.

Del 29 al 30 actuará una depresión en las islas Británicas, y otra secundaria se correrá desde Galicia á la bahía de Vizcaya. Continuarán las lluvias y tormentas en la Península, espacialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Nuevos segundos tenientes

Han aprobado el tercer año, ascendiendo á segundos tenientes, los alumnos de la Academia de Artillería:

Don Carlos Valenti de Dorda, D. Julio Molina Tobia, D. Ricardo Guevara Lizaur, D. Gerardo Armentía Palacios, D. José Fiol y Pérez, D. José Pontijas y Fernández, D. José Rodríguez y Pérez, D. José de la Iglesia y López, don José Martínez y Díaz-Varela, D. Angel Santos y Cia, D. Abelardo Salaya y Piró, D. Juan Galán y Arrabal, D. Augusto Lecanda y Alonso, D. Rafael Pérez Reina, D. Luis Gómez y Pantoja, D. Francisco Canales y González, don Fernando Esquifiño y Pascual, D. Antonio Pérez y Sánchez-Osorio, D. José Gómez y Pantoja, D. Gonzalo Méndez y Parada, D. Fabián Navarro y Moreno, D. Joaquín Purón y Escalaba, D. Francisco Lafont y Cabanas, D. Fernando González del Castillo y López, D. Victorio Alvarez y Griñón, D. Luis de la Riva González, D. Antonio Cordón y García, D. Ismael Palau y Ferrer, don Antonio Pérez y Lorente, D. Francisco Lozano y Güarinos, D. Antonio Garzón y Vera, D. Víctor Martí y Alonso, D. Enrique Ochoa y Benjumea, D. Luis, Aguilar Posada, D. Ramón Peña y Alonso, D. Arturo Menéndez y López, D. Carlos de Azcárraga Montesinos, don Félix Sacristán Galarza, D. José Bonal Galbe, D. Ramón Lizana y Corsini, don Manuel Ortiz y Muñoz, D. Carlos Velasco y Gil, D. Luis Salinas y García, don Luis Polo de Bernabé y Bustamante, D. Manuel Arredondo y Santamarina don Tomás Díaz Ataurí, D. Alejandro Llamas y de Rada, D. Juan Sirvent y Dargent, D. Ricardo Fernández-Cuevas y Salori, D. Rafael del Aguila y de Rada, D. Francisco Alcover y García del Arenal, D. Antonio Uría y Riu, don Luis Galligo y Kolly, D. Luis Melero y Cenzano, D. Carlos Tojar del Castillo, D. Rafael Jiménez-Castellanos y Casaleiz, D. Luis Huarte y Baztan, D. Juan Gallardo y Gallegos, D. Victoriano Onrubia y Anguiano, D. Manuel Torrente y Valeato, D. Santiago Durán y Marquina, D. David García y López, D. Manuel Pérez de Guzmán y San Juan, don Antonio Adalid y Ascarza, D. Augusto González-Besada y Giraldez, D. Mariano Zaforteza Villalonga, D. Manuel García de la Revilla y G.ª de los Ríos, don José Marqués y Talet, D. Guillermo Durán y Pulis, D. Eduardo Rodríguez y González, D. Federico Godino y Gil. D. Ernesto Orensanz y Taronge, D. Julio Martínez Borsa D. Federico Puertas, Gallardo, D. Enrique García La-Roche, D. Genaro Asensi Cepero, D. Francisco Cisneros Abad, D. Fernando Calvo y Roselló, D. Antonio Quílez y Sanz, don Tomás Trenor de Azcárraga, D. Alfonso Criado y Molina, D. Alejandro Arias-Salgado y Cubas, D. José Arregui y Cecilia, D. Gustavo López Navarro, don Ramón Morales y Fernández, D. José de Torres y Delgado, D. Carlos Aymerich y Luengo, D. Manuel Espiñeira Cornide, D. Dositeo Neira y Aúz, D. Pedro Romero y Rodríguez, D. Miguel de Torres y Delgado, D. José Rodríguez de Austria, D. Manuel Quintero y Ramos Izquierdo, D. Sebastián Suances y de la Torre, D. Juan Fontán y Cadarso, y D. Cipriano Grande y Fernández-Bazán.

Felicitamos efusivamente á los nuevos oficiales.

Para la fiesta de la Poesía

Itinerario de los coches

Los coches que se utilicen para bajar á la Alameda á fin de asistir á la fiesta de la Poesía, recorrerán nesariamente el siguiente itinerario:

1.º Los que partan de la parte superior de la ciudad, plaza de la Constitución, calles de Isabel la Católica al Azoguejo, tomando luego la carretera de Boceguillas á entrar en el barrio de San Lorenzo, para ir por la calle de San Vicente al paseo de la Alameda, en el que pararán al lado del cartelón en el que se leerá «Parada de coches.»

2.º Desde los barrios extremos de la población irán al Azoguejo, para dirigirse por los caminos indicadas al punto de parada.

3.º Los cocheros una vez que hayan cumplido su misión, situarán los carruajes á la terminación del paseo central, cerca del puente de la casa la Moneda.

4.º La salida de coches á la conclusión de la fiesta, se hará precisamente por el puente de la Casa de la Moneda, á tomar el camino de Santa Lucía, para subir á la plaza de la Constitución por la calle de San Juan.

5.º Los cocheros llevarán el ganado al paso desde el puente de San Vicente hasta el punto de parada, y desde el punto de arranque hasta salir al camino de Santa Lucía.

Carnet del reporter

Vicario capitular

Ha sido elegido vicario capitular (sede vacante) de la Diócesis de Zamora, nuestro respetable amigo y paisano M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, deán de aquella Catedral.

Reciba nuestro ilustre paisano la más cordial felicitación.

Licenciado en Filosofía

Nuestro querido amigo y asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS, D. Pedro Chico, se ha licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, obteniendo las más brillantes calificaciones.

Enviamos nuestra cordial felicitación por tan lucido éxito al Sr. Chico y á su padre y buen amigo nuestro D. Martín, culto escritor y regente que fué de esta Escuela graduada de niños.

Un premio

En reñidas oposiciones verificadas el día 21 del corriente en el Instituto de San Isidro de Madrid, en la que tomaron parte 20 alumnos de enseñanza libre, que obtuvieron nota de sobresaliente en el último curso de Taquigrafía, el Tribunal ha calificado en segundo lugar á la señorita Josefa Manuela Adeva, con diploma de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense.

Felicitamos por tan señalado triunfo á la señorita de Adeva, y á sus afortunados padres.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido y querido amigo D. Ramón Sainz y García, consejero de la Tabacalera y ex senador por varias provincias.

Reciba la respetable familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

De viaje

Ha regresado de su finca de Torrecaballeros, la señora marquesa viuda de Lozoya con su distinguida familia.

—Se encuentra en Segovia el virtuoso párroco de Cobos de Segovia D. Casiano Gozalo.

—Han llegado á su casa de Prados de El Espinar, donde pasarán la temporada de verano, los marqueses de Castelar.

El Mensaje del Congreso

Terminado el Consejo, el Rey, con el Gobierno, se trasladó al salón del Trono para recibir á la comisión del Congreso que había de entregarle la contestación al mensaje de la Corona.

El Sr. González Besada, con la venia del Monarca, dió lectura al discurso de contestación del mensaje.

Su Majestad descendió del Trono y habló particularmente con los diputados.

Con el conde de Romanones se detuvo el Monarca especialmente.

El ex presesidente del Consejo comunicó á D. Alfonso su propósito de emprender su viaje por Africa, comenzando por Argelia.

—Aquello te gustará, seguramente —le dijo el Rey. Y añadió:

¿Cuanto tiempo piensas invertir en la excursión?

—Mes y medio, señor.

El conde de Romanones manifestó después al Monarca que á su regreso iría á darle cuenta del resultado de su viaje.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso sometió á la sanción del Rey las siguientes leyes: Regulando el retiro de los capitanes y tenientes de navío.

Suprimiendo la redención á metálico del servicio de la Armada.

A las doce y media fué recibida por el Rey la Mesa del Senado, formada por el presidente, capitán general Sr. Azcárraga y los secretarios señores marqués de Laurencín y Santa Cruz, quienes sometieron á la sanción del Monarca las siguientes leyes:

Fuerzas del Ejército para 1914.

Fuerzas navales para 1914.

Crédito para recomposición y tendido de cables.

Suplemento de crédito para socorro de los españoles desvalidos en Méjico.

Crédito para adquirir el Palacio del infante D. Carlos, con destino á Presidencia del Consejo.

Ingreso, ascenso y separación de funcionarios de la Presidencia; y

Ferrocarril de Caminreal á Zaragoza.

A ambos actos asistió, como notario mayor del reino, el ministro de Gracia y Justicia.

NOTICIAS

VEASE LOTERIA
EN CUARTA PLANA

A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas nosotros el oportuno remedio.

Derechos arancelarios del maíz

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el notabilísimo artículo que publicamos en el editorial de este número, con el título »Rebaja de los derechos arancelarios del maíz», debido á la autorizada pluma de nuestro distinguido amigo y paisano el senador por esta provincia D. Mariano Matesanz.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cédulas personales

Ha quedado abierto en la depositaría y pagaduría de Hacienda. el pago á los Ayuntamientos del premio de expendición de cédulas personales del año 1912.

Este pago finaliza el día 10 del próximo Julio.

Cuenta del material

Doña Paula Velasco maestra de Pecharromán remite la cuenta del material diurno correspondiente al primer trimestre del presente año.

Iluminación en el Casino

Durante las ferias lucirán en la fachada principal del Casino de la Unión una espléndida iluminación eléctrica.

Traje de verano

Desde hoy visten el uniforme de verano, los alumnos de la Academia de Artillería.

La policía por los suelos

Ayer tarde en el Azoguejo un ciclista arrolló á un guardia municipal, arrojándole al suelo.

El ciclista también rodó por el suelo sin sufrir destrozos.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 38

Arévalo

La entrada ha sido de 280 fanegas.
Se cotizó el trigo á y 48 48,50 reales fanega.
Centeno á 34 y 35.
Cebada á 28.
Algarrobas á 36.
Tendencia floja.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49,50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 34, cebada 26 y yeros á 34, y avena á 23.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 50 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 250 fanegas de trigo á 49,75.

Centeno á 36 reales.
Tendencia sostenida.

Nava del Rey

Trigo á 48 y 49 reales fanega.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras.

Tiempo tormentoso.

Boletín Religioso

Santos del día 24

Santos Fausto y Agloardo.

Cultos para mañana

En San Miguel, á las seis de la tarde, novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Gabriel de Frutos.

—En los Padres Misioneros, á las seis ejercicicio del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde)

Dos mauristas menos

El Sr. Dato dice que le han telegrafiado los Sres. Núñez Reinoso y marqués de Ibanrey, á quienes se suponía adictos á la política del Sr. Maura, ofreciéndole su adhesión.

Exposición Universal en Madrid

Una comisión del Ayuntamiento de la Corte ha visitado al Sr. Dato, solicitando el apoyo del Gobierno para la exposición Universal de 1920.

El Sr. Dato ha prometido presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Lo de ayer en el Congreso

Se ha dolido el jefe del Gobierno, de que ayer no pudiera celebrar sesión el Congreso por falta de número.

Eso no volverá á suceder, y la mayoría será puntual en la asistencia.

El proyecto de escuadra

En este período legislativo se procurará sacar adelante el proyecto de escuadra.

La ausencia del conde de Romanones no puede influir en las deliberaciones del Congreso.

Ignora el Sr. Dato si la Trasatlántica encargará en el Ferrol la construcción de un buque.

Las plagas del campo

El Sr. Dato ha recibido un centenar de telegramas interesando para que el Senado apruebe el proyecto sobre epizootias.

Distrito de Benavente

También han telegrafiado de Benavente, solicitando del Gobierno que se le indulte del castigo de no tener representación en el Congreso.

Romanones á Africa

El conde de Romanones adelanta su viaje, saliendo hoy para Alicante, donde embarcará con rumbo á Africa.

Consejo en Palacio

El jueves se celebrará Consejo en Palacio.

De Guerra

Se han dictado unas Reales Ordenes del Ministerio de la Guerra, disponiendo que cause baja en la Academia de Artillería, el primer teniente ayudante del profesor de dicha Academia D. Alfonso Barra.

Igualmente se incluye en la escala de aspirantes para percibir la pensión de la placa de San Hermenegildo al teniente cononel de la referida arma D. León Martín Peinador.

Huelga agrícola

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que la huelga agrícola andaluza de los obreros de dicha región, presenta aspecto intranquilizador.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80,90
Amortizable	100,25
Nuevo amortizable	90,50
Acciones del Banco	456,00
Acciones de Tabacos	292,00

CAMBIOS

París á la vista	4,60
Londres á la vista	26,33

BERMÚDEZ

Venta

En pública subasta y en la Notaría de D. Angel de Arce, tendrá lugar el 24 de los corrientes, á las once, la de la casa en Segovia, Grabador Espinosa, 4.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El día 25 del actual y hora de las once de su mañana se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de DIEZ Y SEIS lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsain, los que se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 18 de Junio de 1914.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

Loteria Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el dia 12 de Junio de 1914

PREMIOS MAYORES

Número 17.838, con 150.000 pesetas, Barcelona, Sevilla.

9.869, con 60.000, Durango, Guecho.

1.850, con 25.000, Madrid, Reus.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 3.327, Badajoz, Madrid.—6.839, Alverá, Madrid.—8.230, Coruña, Madrid.—8.777, Huelva, San Sebastián.—9.367, Madrid, Cartagena.—9.382, Sabadell, Madrid.—15.459, Madrid, Madrid.—18.756, Vigo, Madrid.—20.673, Huelva, Barcelona.—24.824, Madrid, Madrid.

Premiados con 500 ptas.

Decena

55 80 95 97

Centena

129 130 147 152 153 160 186
198 208 246 274 303 343 366
405 413 454 456 495 558 596
627 633 636 683 690 713 715
729 735 736 780 808 824 841
853 875 880 882 902 969

Mil

022 046 051 093 095 133 156
169 220 290 293 312 354 361
364 463 476 483 496 522 590
615 653 677 691 719 732 734
757 791 792 844 873 882 885
891 899 905 968 979 985 992

Dos mil

018 036 091 100 110 116 121
122 129 134 150 155 159 160
176 238 279 307 356 368 372
381 386 405 442 456 573 576
577 584 595 599 613 647 670
740 756 760 777 816 818 820
830 870 882 887 901 943 949
957 994

Tres mil

006 104 111 135 147 219 258
275 284 299 300 309 316 330
366 410 419 423 437 441 456
468 475 497 507 516 530 542
563 575 598 600 611 623 628
676 703 838 869 935 945 988

Cuatro mil

003 025 031 058 082 099 102
105 103 109 149 170 180 197
205 311 332 366 368 826 437
523 550 579 585 588 594 602
631 692 708 751 761 764 777
833 869 875 885 888 892 916
922 951 971 974 989

Cinco mil

029 042 047 095 098 125 134
175 177 263 291 295 319 320
388 403 411 438 491 588 628
644 656 658 684 718 721 729
733 735 837 839 846 916 929
947 959

Seis mil

029 122 145 186 187 215 246
254 255 265 268 270 301 312
328 336 337 373 401 402 430
437 443 452 478 509 524 547
552 556 569 628 631 663 685
738 758 761 767 770 797 826
913

Siete mil

041 046 112 130 160 232 251
262 268 307 329 342 348 359
406 423 447 476 505 559 567
569 571 587 591 597 615 688
709 714 718 831 920 939 941

Ocho mil

018 025 038 056 113 144 166
232 249 252 296 372 482 452
482 516 564 575 687 911 928
944 951 961 964

Nueve mil

028 062 074 085 098 116 130
168 193 223 253 273 304 358
367 378 380 405 462 463 549
555 567 572 577 621 624 644
662 795 812 830 888 923 937
985

Diez mil

033 111 161 169 188 197 290
295 321 325 336 351 392 429
447 454 512 539 544 546 602
611 656 676 679 685 698 720
757 805 837 833 934 964

Once mil

005 009 013 038 046 071 131
144 154 188 232 254 299 344
354 385 398 425 450 451 469
479 522 524 547 571 704 707
774 799 820 945 899 800 931
957 966 981 993

Doce mil

018 019 026 073 079 103 122
151 190 212 282 288 340 369
376 496 509 539 586 603 605
607 621 687 700 716 752 792
793 833 869 878 970

Trece mil

032 059 099 108 115 132 134
193 206 262 348 360 364 379
385 387 407 433 449 485 517
546 560 577 587 613 628 663
666 668 672 680 714 751 851
896 938 964 984

Catorce mil

004 036 171 217 225 236 247
256 280 298 382 434 438 466
477 540 552 556 620 634 641
651 677 738 752 783 798 801
856 882 894 907 916 963 986

Quince mil

010 034 057 165 170 177 262
293 323 330 356 361 324 372
391 400 432 483 489 543 558
580 581 640 645 677 714 724
736 740 747 767 802 822 857
865 872 874 884 890 897 923
995

Diez y seis mil

015 018 028 074 091 138 151
179 184 186 216 288 290 296
297 307 319 367 399 463 484
562 580 587 592 679 725 758
778 855 862 869 877 972 980
941 955 962

Diez y siete mil

001 052 110 136 177 182 193
205 216 233 254 269 275 297
303 307 327 332 335 337 342
354 371 438 443 540 597 642
646 650 660 663 667 684 725
742 786 787 801 814 830 836
863 929 937 951 953 963 999

Diez y ocho mil

000 008 012 014 021 030 069
102 118 124 131 155 193 198
238 239 276 278 290 295 316
340 343 400 432 471 561 581
591 612 634 645 667 778 808
866 893 939

Diez y nueve mil

016 070 090 124 148 164 217
219 285 301 316 369 410 421
438 441 455 521 618 628 640
648 655 682 695 712 761 778
786 896 802 827 831 839 912
924 941 992

Veinte mil

003 013 015 046 100 115 122
127 133 161 169 179 227 228
300 317 318 319 333 335 339
354 355 369 406 434 444 512
521 547 548 633 653 701 704
762 772 787 792 801 812 835
887 896 903 915 946 966 980

Veintiún mil

050 083 085 086 089 099 121
124 124 130 151 159 169 225
231 258 377 372 787 307 439
596 612 623 660 661 710 782
797 794 815 817 829 872

Veintidós mil

029 031 071 095 176 194 338
376 472 501 532 539 589 603
645 727 778 810 857 882 907
943 956

Veintitrés mil

039 055 109 190 162 177 194
206 219 220 224 257 265 282
288 311 369 378 395 546 557
566 594 631 652 653 698 755
771 856 867 877 884 900 921
941 942 975 978 998

Veinticuatro mil

003 010 112 115 116 139 182
192 203 239 240 311 342 389
399 452 492 506 514 551 564
575 605 623 624 657 684 707
765 770 772 802 808 819 884
894

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SE NECESITA

un chico para una tienda de objetos de escritorio.

En la Administración de este periódico darán razón.